



DGO PARA TODOS

**LICITACION PUBLICA NACIONAL
NÚMERO LPN04/2017 PARA LA
"ADQUISICIÓN DE CAMISAS, BLUSAS,
SUDADERAS Y CHAMARRAS PARA
TODOS LOS TRABAJADORES DEL
COBAED"
JUNTA DE ACLARACIONES**



Elsalili, Olw's

En la Ciudad de Durango, Dgo., en la Sala de Juntas de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Durango, ubicadas en Calle Carretera al Pueblito No. 112, El Pueblito, Durango, siendo las **12:00 horas del día 19 de Septiembre de 2017**, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo **28 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango**, se reunieron las personas cuyos nombres y firmas aparecen al calce de la presente, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del **Procedimiento de Contratación por Licitación Pública Nacional No. LPN04/2017**, para la adjudicación del contrato relativo a **Adquisición de Camisas, Blusas, Sudaderas y Chamarras para todos los trabajadores del COBAED**.

En uso de la palabra el **Lic. José Antonio Ramírez Guzmán**; Director general del Colegio de Bachilleres del Estado de Durango (**COBAED**), asistido por la **C.P. Ruth Elizabeth Reséndiz González**, Directora Administrativa del Colegio de Bachilleres del Estado de Durango (**COBAED**), que lleva a cabo el presente Procedimiento de Contratación por Licitación Pública Nacional **No. LPN 04/2017**, por ello, manifiesta que en las Bases de Licitación del citado Procedimiento se le solicitó a los participantes que deseen hacer aclaraciones a los aspectos contenidos en las propias bases de licitación y de los requisitos solicitados por La Convocante, las realizaran por medio de correo electrónico a la dirección rmateriales@cobaed.mx, o entregarlas personalmente en las oficinas del Departamento de Recursos Materiales del COBAED, recibándose solamente por correo las solicitudes de aclaración **Ana Isabel Haro Garduño y Artículos Promocionales Promo Plus, S.A. de C.V.**, sin limitar la participación de alguno de los licitantes que pudieran estar interesados.

El servidor público facultada para presidir este acto, manifiesta que con fecha 19 de Septiembre de 2017, se publicó la Convocatoria del presente procedimiento **No. LPN 04/2017**, para llevar a cabo el Procedimiento de Contratación por Licitación Pública Nacional presencial.

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 28 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango se da respuesta a las solicitudes de aclaración que se presentaron en tiempo y forma establecidos en las Bases de Licitación y/o que se recibieron a través de correo electrónico o en las oficinas del COBAED, fueron las siguientes:

ANA ISABEL HARO GARDUÑO

El licitante ganador deberá entregar a la convocante, una corrida de tallas de la 2XS a las 4XL, que se utilizaran para tomar medidas a los trabajadores y dichas muestras se le regresaran al licitante

El motivo de la pregunta y duda es: cuantos días llevara dar al ganador licitante de cada partida, la relación de tallas para surtir el total del monto por renglón licitada y si la fecha de entrega correrá a partir de entrega de esta lista o relación?

R. la corrida de tallas se entregara en la firma del contrato, y la orden de pedido será a partir de la entrega de la lista de tallas que será aproximadamente una semana después de la entrega de la corrida de tallas.



PARA TODOS
Dgo

**LICITACION PUBLICA NACIONAL
NÚMERO LPN04/2017 PARA LA
"ADQUISICIÓN DE CAMISAS, BLUSAS,
SUDADERAS Y CHAMARRAS PARA
TODOS LOS TRABAJADORES DEL
COBAED"
JUNTA DE ACLARACIONES**



El color de la chamarra es azul marino?

R. sí es azul marino

El cierre es metálico o de plástico?

R. el cierre es metálico

En la partida de las chamarras, se tiene que mandar hacer el proceso de capitoneado? El tiempo de entrega es de 20 días de entrega, ese será el tiempo, definitivo?

R. la entrega de los bienes será a más tardar el día 10 de noviembre, ampliando el periodo inicialmente solicitado 10 días más.

Los logotipos son 3 de medida 4 x 4 cm, están correctas esas medidas?

R. los logotipos serán 2 por prenda y de medida de 6 x 6 cm

ARTÍCULOS PROMOCIONALES PROMO PLUS, S.A. DE C.V.

1. DOCUMENTOS QUE DEBERAN CONTENER SUS PROPUESTAS

3.1 De la Proposición Técnica.

Del punto No. 10.- HASTA QUÉ MES ES EL BALANCE Y NOSOTROS NO TENEMOS OBLIGACION DE DICTAMINAR, ¿ESTO ES NECESARIO?

R. El balance es un año inmediato anterior, la dictaminación solo es procedente para los casos especificados en el artículo 32 a del Código Fiscal de la Federación

Del punto No. 15.- ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 47 FRACCIÓN XIV DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIO ¿CÓMO REALIZARÍAMOS ESTE ESCRITO?

R. Es un escrito libre.

Del punto No. 16.- ¿HAY ALGUN FORMATO O ES LIBRE?

R. Si, es escrito libre.

10. GARANTÍAS

10.1 GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA ¿Este cheque se entrega junto con nuestra propuesta el 26 de Septiembre?

R. No es cheque, es fianza como lo marca al artículo 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.

Confirmar si el ANEXO 3 no aplica a PromoPlus

R. Aplica para los licitantes que hacen en conjunto con otra empresa su propuesta, como lo estipulan las base de la licitación.



PARA TODOS
Dgo

**LICITACION PUBLICA NACIONAL
NÚMERO LPN04/2017 PARA LA
“ADQUISICIÓN DE CAMISAS, BLUSAS,
SUDADERAS Y CHAMARRAS PARA
TODOS LOS TRABAJADORES DEL
COBAED”
JUNTA DE ACLARACIONES**



¿Los siguientes anexos los debemos de entregar junto con nuestra propuesta?

- ANEXO 6 ¿?
- ANEXO 7 ¿?
- ANEXO 8 ¿?
- ANEXO 9 ¿?

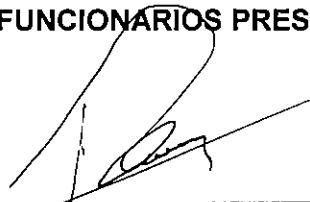
R. Solo son los datos que contendrán los documentos que se presenten en su momento, Anexo 6 es el modelo de contrato, Anexo 7 dice lo que deberá contener la garantía de seriedad, anexo 8 es el texto que deberá contener la garantía de cumplimiento, y el anexo 9 es lo que deberá contener la garantía de anticipo misma que deberá presentar al momento de presentar sus propuestas tal y como lo estipulan las bases.

El servidor público que preside el acto agotadas las aclaraciones formuladas por escrito, pregunta al licitante presente si, existe alguna aclaración derivada de las formuladas con antelación en los términos de las bases en su punto 2.1; y en estricto cumplimiento la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, manifestando la C. **ANA ISABEL HARO GARDUÑO** y la C. Elsa Lili Olivas Ávila, representante legal de **ARTÍCULOS PROMOCIONALES PROMO PLUS, S.A. DE C.V.**, que quedaron aclaradas todas sus dudas y no existe aclaración pendiente alguna.

No habiendo otro asunto por tratar, se da por terminada la Junta de Aclaraciones, siendo las 13:12 horas en el lugar y fecha señalados, firmando al calce y al margen la presente minuta para los efectos legales a que haya lugar, por los que en ella intervinieron, entregando copia de un ejemplar a cada uno de los licitantes asistentes, a los que no asistieron se les hará llegar por correo a las direcciones de correo que se tienen registradas en el momento que se adquirieron las bases, y quedando a disposición en las oficinas del COBAED.

POR EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE DURANGO

FUNCIONARIOS PRESENTES



LIC. JOSÉ ANTONIO RAMÍREZ GUZMÁN
Director general



C.P. RUTH ELIZABETH RESÉNDIZ GONZÁLEZ
Directora Administrativa



PARA TODOS
Dgo

LICITACION PUBLICA NACIONAL
NÚMERO LPN04/2017 PARA LA
"ADQUISICIÓN DE CAMISAS, BLUSAS,
SUDADERAS Y CHAMARRAS PARA
TODOS LOS TRABAJADORES DEL
COBAED"
JUNTA DE ACLARACIONES





C.P. LUIS FELIPE TORRES RAMÍREZ
Encargado del Departamento de Recursos Materiales

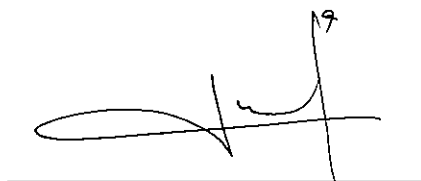


LIC. MARCOS DE JESÚS LERMA CABRALES
Jefe del Departamento Jurídico


POR LOS PARTICIPANTES




Saúl Bustamante Alvarado



Jaime Landeros



Elsa Lili Olivas Avila
ARTÍCULOS PROMOCIONALES
PROMO PLUS, S.A. DE C.V



Ana Isabel Haro Garduño
Casa Díaz Durango

LAS FIRMAS CONTENIDAS EN ESTA HOJA FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LPN04/2017, EL DIA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017.